ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO No. 008 – 2026

CONTRATANTE:	Mg. STEVENSON MALDONADO MEDINA, Ordenador del gasto IE Técnico Superior de Neiva - NIT: 800.097.092-0
CONTRATISTA:	JHON JAIRO LOPEZ SANCHEZ con NIT. 79972874-8
OBJETO:	COMPRA DE TRAJES TIPICOS E INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR.
VALOR CONTRATO:	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10´000.000.00)
PLAZO:	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO.
SUPERVISOR:	SILVIO ALEJANDRO BELTRAN OLYA con C.C. 1.075.209.456
FORMA DE PAGO	SE CANCELARÁ EN UN SOLO PAGO UNA VEZ RECIBIDO A SATISFACCIÓN EL OBJETO DEL CONTRATO.
FECHA DE INICIO:	21 de septiembre del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de septiembre del 2026

En Neiva, a los veintiocho (28) días de septiembre del 2026, en las instalaciones de la Institución Educativa Técnico Superior, se reunieron: El Rector de la Institución Educativa, **Mg. STEVENSON MALDONADO MEDINA,** como Contratante, **SILVIO ALEJANDRO BELTRAN OLAYA,** Supervisor del contrato y **JHON JAIRO LOPEZ SANCHEZ** como Contratista, con el fin de firmar la presente Acta de Terminación.

En constancia firman los que en ella intervinieron, el veintiocho (28) de septiembre del 2026

Mg. STEVENSON MALDONADO MEDINA
Rector I.E. TÉCNICO SUPERIOR
CONTRATANTE

JHON JAIRO LOPEZ SANCHEZ
CONTRATISTA

Silvio A. Beltrán O.
SILVIO ALEJANDRO BELTRAN OLAYA
Docente Área Artística (Música)
SUPERVISOR

ELABORO: LEIDA YANETH DIAZ ARDILA
AUX. ADTIVA - PAGADORA

ACTA DE LIQUIDACION FINAL
CONTRATO No. 008 - 2026

OBJETO:	COMPRA DE TRAJES TIPICOS E INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR.
CONTRATISTA:	JHON JAIRO LOPEZ SANCHEZ con NIT. 79972874-8
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10´000.000.00)
FECHA DE INICIACIÓN:	21 de septiembre del 2026
FECHA DE LIQUIDACION PACTADA:	28 de septiembre del 2026

En Neiva, a los veintiocho (28) días de septiembre del 2026, en las instalaciones de la Institución Educativa Técnico Superior, se reunieron: **Mg. STEVENSON MALDONADO MEDINA,** como Contratante, **SILVIO ALEJANDRO BELTRAN OLAYA** como Supervisor del Contrato y **JHON JAIRO LOPEZ SANCHEZ,** como Contratista, con el objeto de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION de acuerdo a las siguientes consideraciones:

VALORES.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor Inicial del Contrato.	$ 10.000.000,00
Adición	$0,00
Valor Final del Contrato	$ 10.000.000,00
Valor Final Ejecutado	$ 10.000.000,00
Saldo a favor de la Institución Educativa	$0.00

1. ACTAS.

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
Acta de Iniciación (firma del contrato)	21/09/2026	$ 10.000.000,00
Factura o Cuenta de Cobro	28/09/2026	$ 10.000.000,00

2. BALANCE FINAL LIQUIDACION.

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR
Anticipo	$0.00	$0.00	$0.00
Pago Parcial	$0.00	$0.00	$0.00
Pago Final	$ 10.000.000,00	$0.00	$ 10.000.000,00
TOTAL	**$ 10.000.000,00**	**$0.00**	**$ 10.000.000,00**

DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10´000.000.00)

3. RECIBO A SATISFACCIÓN.

La Supervisión del Contrato certifica que el objeto del contrato se recibió mediante Acta de Recibo debidamente firmada. Se deja constancia que el Contratista cumplió con las obligaciones contractuales y ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato, en los términos y el tiempo establecido y conforme a lo preceptuado en el contrato.

De igual manera se deja constancia por parte de la Supervisión de la verificación y cumplimiento de las obligaciones del Contratista, en lo relacionado a aportes al sistema general de seguridad social integral, dentro del tracto del contrato, acorde con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y normas atinentes.

El Contratista manifiesta clara y taxativamente, que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones o coyunturas que pudieran generar desequilibrios económicos y ruptura de la ecuación contractual.

4. LIQUIDACION.

Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, señala que en el acta de liquidación las partes harán constar los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

En consideración a lo anterior, la Institución Educativa Técnico Superior, canceló al Contratista la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10´000.000.00) incluido IVA. Se declaran a paz y salvo por todo concepto y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de liquidación.

Para constancia se firma en Neiva, el veintiocho (28) de septiembre del 2026.

Mg. STEVENSON MALDONADO MEDINA
Rector I.E. TÉCNICO SUPERIOR
CONTRATANTE

JHON JAIRO LOPEZ SANCHEZ
CONTRATISTA

Silvio A. Beltrán O.
SILVIO ALEJANDRO BELTRAN OLAYA
Docente Área Artística (Música)

ELABORO: LEIDA YANETH DIAZ ARDILA
AUX. ADTIVA - PAGADORA